

El Consejo de Administración de IRUNGO ETXEBIZITZARAKO ELKARTE PUBLIKOA/SOCIEDAD PÚBLICA DE VIVIENDA DE IRUN, SAU, reunido el día 14 de julio de 2017, y en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Irun, acordó por unanimidad lo siguiente:

Adjudicar la “Contratación por procedimiento simplificado de los Servicios de Asesoramiento Jurídico de la Sociedad Pública de Vivienda de Irun (Irunvi)” a “EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA SA (EKAIN)” sobre la base de su oferta: 58.500 € (IVA incluido).